

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSIDIO S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veinte, a las 09h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdesa, calle Ébanos 102 y Costanera, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BOSIDIO S.A.**, con la asistencia de la siguiente accionista:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Giler Echeverría María de los Ángeles	800	1,00	800,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **BOSIDIO S.A.** es de **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00)** cada una.

Preside la sesión la señora Adriana Denisse Freire Giler, en calidad de Presidente Ad-hoc de la junta; y, actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora María de los Ángeles Giler Echeverría. Esta última, teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, la accionista decide, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por la Presidente Ad-hoc:

PUNTO ÚNICO.- Conocer y resolver sobre la rectificación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos 2012 al 2019, a fin de dar atención al requerimiento realizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Oficio SCVS-INC-DNASD-2020-00039822-O de octubre 6 de 2020.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por la Presidente de la Junta y de inmediato pasa a tratar el **PUNTO ÚNICO** del orden del día. En este punto toma la palabra la señora María de los Ángeles Giler Echeverría, quien manifiesta que, dentro del trámite abreviado de disolución, liquidación y cancelación de **BOSIDIO S.A.**, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Oficio SCVS-INC-DNASD-2020-00039822-O de octubre 6 de 2020, requirió la rectificación de los balances de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 al 2019, puesto que, en los registros contables de dichos periodos, no constan registrados los siguientes bienes inmuebles que se encuentran a nombre de la compañía:

a) Departamento 1-A del primer piso del condominio Ebanos, ubicado sobre las calles Ebanos 102 y Costanera del Salado de la Ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui. Alicuota: 11,42%

- **Código Catastral:** 35-0001-008-1-1-2
- **Matricula Inmobiliaria:** 567171
- **Área en Escrituras:** 1390.25 metros cuadrados
- **Fondo en Escrituras:** 31 metros cuadrados
- **Área en Levantamiento:** 1390.25 metros cuadrados
- **Fondo en Levantamiento:** 31 metros cuadrados
- **Tipo de Terreno:** Esquinero
- **Estado del Solar:** Construido
- **Uso de edificación:** Residencial
- **Frente en Escritura:** 53 metros
- **Linderos y medidas catastrales:**
 - Norte:** Solar 8A, con 31.00 metros.
 - Sur:** Estero Salado, con 36.00 metros.
 - Este:** Solar 10B, con 30.00 metros.
 - Oeste:** C. Ebanos, con 53.00 metros

b) Departamento 2, planta baja del Condominio C-5, ubicado en la esquina de la Avenida Las Lomas y calle Sexta, de la Ciudadela Urdesa, parroquia Tarqui. Alicuota: 16%. Área Total: 113.46 metros cuadrados.

- **Código Catastral:** 35-0187-008-5-1-2
- **Matricula Inmobiliaria:** 252432
- **Área en Escrituras:** 441 metros cuadrados
- **Fondo en Escrituras:** 21 metros cuadrados
- **Área en Levantamiento:** 441 metros cuadrados

- **Tipo de Terreno:** Esquinero
- **Estado del Solar:** Construido
- **Uso del solar:** Residencial
- **Frente en Escritura:** 21 metros
- **Linderos y medidas catastrales:**
 - Norte:** Sexta, con 21.00 metros.
 - Sur:** Solar 8C, con 21.00 metros.
 - Este:** Lomas, con 21.00 metros.
 - Oeste:** Solar 8E, con 21.00 metros

c) Suite A-2 de la segunda planta alta del edificio Mar Azul, ubicado en el Cantón Salinas, en el sector Chipipe. Alicuota: 5.23%.

- **Ficha registral:** 35115
- **Tipo de predio:** Urbano
- **Registro Catastral:** 2-1-1-4-2-6
- **Linderos y medidas catastrales:**

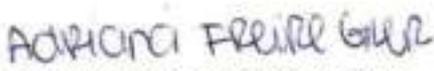
Se interceptan las líneas de la culata Oeste del edificio con la línea de la fachada que da a la calle General Henríquez, sobre la esquina del balcón – terraza del departamento con dirección Sur – Norte, con trece metros ochenta centímetros, hasta la terminación de la misma al interceptar la línea de la culata Norte del edificio, que en este punto gira en noventa grados con dirección Oeste – Este, sobre dicha culata con cuatro metros diez centímetros, girando en este punto en ángulo recto con dirección Norte – Sur con un metro sesenta centímetros, sobre la pared que lo divide con el closet de la suite situada en el lado norte del edificio, gira en noventa grados con dirección Oeste – Este con setenta centímetros, y en dirección Norte – Sur con un metro, sobre la puerta de entrada del departamento y el hall de entrada del edificio hasta interceptar la pared que lo divide con el cuarto de servidumbre del departamento de tres dormitorios, en éste punto gira en ángulo recto con dirección Este - Oeste con dos metros hasta la terminación de la pared girando nuevamente en dirección Norte – Sur en noventa grados sobre la pared que divide las suites A-uno (A- 1), A-dos (A-2), A-tres (A-3) y A-cuatro (A-4), con el departamento de tres dormitorios con nueve metros ochenta centímetros, hasta la terminación de esta pared sobre la fachada sur del edificio sobre la calle General Henríquez, girando finalmente en ángulo recto con dirección Este – Oeste sobre la línea del balcón de la suite, con cuatro metros

suites le corresponden además un cuarto para guardar objetos de playa en la planta baja signado con el número de la suite. Área útil es sesenta y dos metros cuadrados diez centímetros cuadrados (incluyendo bodega de planta baja).

Siendo este el caso, la administración de la compañía, junto con el área contable, han preparado los balances rectificatorios donde constan registrados los bienes inmuebles antes detallados, los cuales se ponen a disposición de los accionistas para que formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien al respecto.

Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad, la rectificación de los balances de la compañía correspondientes a los ejercicios económicos 2012 al 2019, y autoriza a la señora María de los Ángeles Giler Echeverría para que proceda a la presentación de los mismos ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de dar cumplimiento con lo requerido mediante Oficio SCVS-INC-DNASD-2020-00039822-O de octubre 6 de 2020.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de la misma accionista. Leída el acta por parte de la Secretaria, ésta es aprobada por unanimidad sin enmiendas, por reflejar fielmente las resoluciones adoptadas en esta sesión. Se deja armado el expediente y se da por concluida la sesión, firmando el Acta los presentes para constancia de lo actuado.


Adriana Denisse Freire Giler
Presidente Ad-hoc de la Junta


María de los Ángeles Giler Echeverría
Secretaria de la Junta / Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOSIDIO S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veinte, a las 09h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Urdesa, calle Ébanos 102 y Costanera, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BOSIDIO S.A.**, con la asistencia de la siguiente accionista:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
Giler Echeverría María de los Ángeles	800	1,00	800,00
TOTAL	800		800,00

El capital social de la compañía **BOSIDIO S.A.** es de **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00)** cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art.239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, octubre 26 de 2020

Adriana Denisse Freire Giler

Adriana Denisse Freire Giler
Presidente Ad-hoc de la Junta

María de los Ángeles Giler Echeverría

María de los Ángeles Giler Echeverría
Secretaria de la Junta